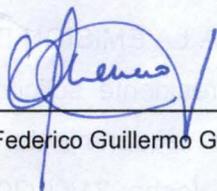
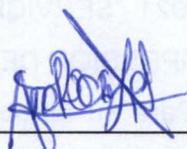


ACTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO. EXTRAORDINARIA. En el Salón Sanchez Hernandez, del Circulo Militar; San Salvador, a las diez horas del día veintidós de junio de dos mil veintiuno. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidente Licenciado **FEDERICO GUILLERMO GUERRERO MUNGUIA**, Directivos: Licenciado **JUAN CARLOS SALMAN DUEÑAS**, Licenciado **NELSON VLADIMIR CARCAMO BERNABE**, Licenciada **KAREN ELIZABETH GONZALEZ DE GIRON**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA AYALA**, Licenciado **NOEL ANTONIO ORELLANA ORELLANA**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, secretario de la Junta Directiva. Se encuentran también presentes la Licenciada Haydee del Rosario Chávez de Lagos, Directora Ejecutiva. Posteriormente el señor presidente procedió a desarrollar la siguiente agenda. 1. Establecimiento del Quórum. Se estableció el quorum, con directivos conectados mediante video conferencia como presenciales. 2. Aprobación de la agenda. 3. Solicitud de aprobación de adenda a los Términos de referencia No. CD-05/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR". Para su aprobación o denegación. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. El señor presidente sometió a aprobación la agenda. La junta directiva acuerda: aprobar la agenda. 3. Solicitud de aprobación de adenda a los Términos de referencia No. CD-05/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR". Para su aprobación o denegación. El señor Presidente solicitó al suscrito Secretario para que presentara este punto. Se expuso que a requerimiento del coordinador de la unidad de supervisión y control de Dui exterior, en fecha 21/06/2021: considerando: que el día martes 15/06/2021, se aprobaron los términos de referencia No. CD-05/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR". que en fecha 15/06/2021 se realizó invitación a participar a la sociedad MUHLBAUER ID SERVICES GMBH, así mismo se publicó la convocatoria en el sistema electrónico de compras públicas "COMPRASAL". que en el apartado 6.1. SUMINISTRO DE TARJETAS Y CONSUMIBLES SE ESTABLECE: El proveedor deberá suministrar hasta un millón (1,000,000) de tarjetas pre personalizadas y los consumibles necesarios para la personalización de un millón de Documentos Únicos de Identidad. que en virtud de nuevas necesidades, de incremento al servicio, tanto en los consulados, como en las ferias de identidad realizadas recientemente, así como, el acuerdo con el banco bb&t sun trust con consulado dallas para

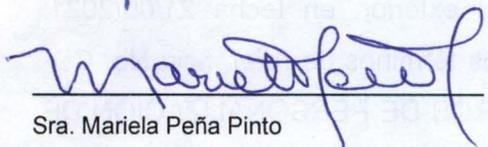
aceptar el Dui para apertura cuentas bancarias, por ello, es necesario modificar el apartado 6.1.SUMINISTRO DE TARJETAS Y CONSUMIBLES ASI: El proveedor deberá suministrar hasta un **millón quinientos mil (1,500,000)** de tarjetas pre personalizadas y los consumibles necesarios para la personalización de un millón de Documentos Únicos de Identidad. por lo tanto, en razón de lo relacionado anteriormente se solicita: Autorización de la modificación de los términos de referencia No. CD-05/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR", a través de ADENDA en lo concerniente al APARTADO 6.1. SUMINISTRO DE TARJETAS Y CONSUMIBLES y Autorización para que la UACI elabore y firme la ADENDA correspondiente. Los señores Directivos resaltaron que con esta adenda se beneficiara a mayor cantidad de connacionales en el exterior y felicitan a la administración por todas las actividades encaminadas a acercar la prestación del servicio a nuestros compatriotas en el exterior, además se evacuaron consultas. **Después de discutido este punto, la junta directiva**, por UNANIMIDAD ACUERDA: aprobar la adenda a los Términos de referencia No. CD-05/2021 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE OCHO CENTROS DE PERSONALIZACIÓN DE IMPRESIÓN DE DUIS EN SISTEMA LASER PARA LA EMISION DEL DUI EN EL EXTERIOR". No habiendo y más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



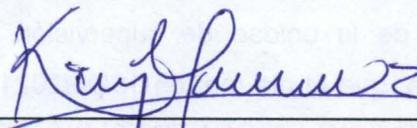
Lic. Federico Guillermo Guerrero Munguía



Licda. Ana el Rocío Lara Ayala



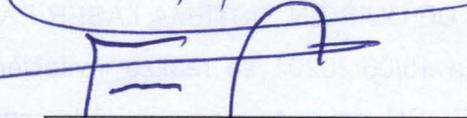
Sra. Mariela Peña Pinto



Licda. Karen Elizabeth Gonzalez de Giron



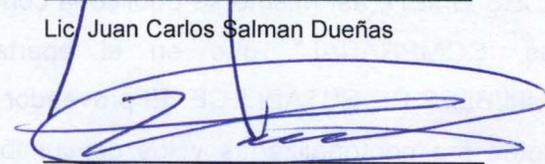
Lic. Noel Antonio Orellana Orellana



Lic. Juan Carlos Salman Dueñas



Lic. Nelson Vladimir Cárcamo Bernabe,



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario